**Historia Contemporánea (Cátedra Pipkin)**

**Trabajo monográfico – Primer cuatrimestre 2022**

**Posguerra y Estado de Bienestar Keynesiano en el Reino Unido. Analisis del documental *El espíritu del 45* de Ken Loach a partir de los textos de Mishra, Van der Wee, Hobsbawm y Anderson**

**Consigna**: Analizar, según el documental de Ken Loach y utilizando las explicaciones históricas de Mishra, Van der Wee, Hobsbawm y Anderson, las circunstancias históricas que en la segunda posguerra permitieron la instalación del Estado de Bienestar Keynesiano en el Reino Unido. Explicar también, según el documental y los textos mencionados, los cambios de coyuntura que tres décadas más tarde favorecieron el retroceso relativo del Estado de Bienestar y una remisión más integral del Estado keynesiano.

Esto implica -necesariamente- que se organice un debate o intercambio entre el documental y los cuatro textos históricos que hemos elegido. Este debate va a estructurar el análisis de cada uno de los momentos o etapas históricas.

En relación con la primera etapa, el de la instalación rápida y exitosa del Estado de Bienestar, la cuestión histórica de fondo que proponemos indagar trasciende la mera descripción de las políticas implementadas o sus efectos en áreas tan vitales como salud, vivienda, nacionalización de servicios públicos y pleno empleo. Por el contrario, se trata de analizar el por qué se desarrollan estas transformaciones nada menos que en la cuna del capitalismo y del liberalismo económico individualista, del utilitarismo y de la ética protestante, que Weber asoció al “Espíritu del Capitalismo”, tan distinto al “Espíritu de 1945” que Loach intenta reconstruir. Si entendemos por el “Espíritu de 1945” a la subjetividad dominante o visión mayoritaria que durante la segunda posguerra allanó el camino para el Estado de Bienestar Keynesiano en el Reino Unido, la pregunta ineludible es acerca de **los factores políticos y económicos, sociales y vivenciales, ideológicos y geopolíticos, que en dicha coyuntura apuntalaron un cambio tan drástico en cuanto a la relación del Estado con la sociedad**. ¿Se debió este giro solidario tan sólo al triunfo de los laboristas o realmente convergieron un conjunto de factores, circunstancias y “lecciones del pasado” que llevaron a que incluso las fuerzas conservadoras tolerasen las nuevas intervenciones estatales? En todo caso, ¿cuáles fueron las circunstancias que esta vez otorgaron legitimidad y consenso ampliado, posibilidad y recursos a las reformas y prestaciones, considerando que, al terminar la Primera Guerra Mundial, el Estado británico apenas había modificado su responsabilidad para con el sufrimiento de las clases trabajadoras?

En cuanto, a la segunda etapa, el de la decadencia del Estado de Bienestar y el desmonte más completo del Estado Keynesiano con la llegada de Thatcher, la pregunta organizadora es también por los factores, circunstancias y oportunidades que en la nueva coyuntura provocaron el desvanecimiento del “Espíritu del 45” incluso antes de que la líder conservadora comenzara su contrarreforma. De modo que, para plantear el problema histórico en un solo interrogante, podríamos formularlo así: ¿qué experiencias y subjetividades, temores y sentimientos generalizados, factores y coyunturas predisponentes, que un momento forjaron los consensos redistributivos cedieron más tarde al punto de poner en cuestión los principios fundantes del Estado de Bienestar en cuanto a la ciudadanía social, y por qué? La multicausalidad debe ser aplicada tanto al auge como al declive de la Economía Mixta en el Reino Unido.

En cuanto a la metodología, se trata de vincular los testimonios vivenciales y explicativos que ofrece el documental con el análisis de los historiadores. El ida y vuelta entre el documental y los historiadores debe ser permanente a lo largo de las diez páginas. Las dos direcciones del análisis serán útiles para el desarrollo de la monografía. Ya sea, interrogar el documental desde el aporte de los historiadores, o, al revés, ver qué aportan los testimonios del documental a las explicaciones globales que los historiadores presentan en sus textos. La primera dirección permite conjeturar, por ejemplo, sobre el contenido que los historiadores valorarían o criticarían en los testimonios y explicaciones que ofrece el documental y respecto del sentido histórico general que Loach confiere a dicha experiencia. Mientras que, la segunda dirección, permite encontrar en los testimonios o propagandas oficiales que recoge el documentalista, ciertos ejemplos y aspectos específicos que ilustran, refuerzan o complejizan las consideraciones de los historiadores acerca del gran giro paradigmático en la propia concepción de la ciudadanía social.

Las diez páginas deben estar entonces, dedicadas al análisis del documental, en un ida y vuelta permanente con los textos. Es decir que no se debe analizar por separado la visión o el aporte de cada autor, ni la del documental. Tampoco es pertinente contar aisladamente qué pasó en ese período o alguna biografía. La integración de los materiales debe estar trabajada a lo largo de las 10 páginas, todas ellas dedicadas al auge y declive del “Espíritu del 45”.

**Materiales fílmicos:**

Ken Loach, *El espíritu del 45*, Documental, (2013).

Parte 1 <https://youtu.be/lQFuIE0ugsA>

Parte 2 <https://youtu.be/-7o9VZKb0YU>

Parte 3 <https://youtu.be/aX_LyUrhoHc>

Entrevista a Ken Loach sobre el documental

<https://www.youtube.com/watch?v=hcCglKPF5PQ&ab_channel=TheGuardian>

**Materiales bibliográficos**

-Mishra, Ramesh, Capítulo 1: “La pérdida de legitimidad”, En *El Estado de Bienestar en crisis. Pensamiento y cambio social*, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid 1992, pp. 23-56.

<https://drive.google.com/file/d/1tUZ1sqfi-zQnoKMAm1EXbwO3Fy0QHncr/view?usp=sharing>

**También dejamos una fotocopia en el local de El Zócalo en Santiago del Estero 995.**

-Van Der Wee, H. (1986). *Historia económica mundial. Prosperidad y crisis. 1945-1980*. Barcelona: Crítica. Capítulos vistos en la cursada.

-Hobsbawm, Erik, capítulo 9: “Los años dorados”, en *Historia del Siglo XX*, Editorial Crítica, Barcelona, 1995. Libro publicado en la página Dropbox. https://www.dropbox.com/sh/6t0cul13qlj41kq/AAA7oUkSvO5I\_tjGcvMKD4wPa/zLibros%20completos%20que%20incluyen%20cap%C3%ADtulos%20de%20la%20bibliograf%C3%ADa/Hobsbawm%2C%20Eric%2C%20Historia%20del%20Siglo%20XX.pdf?dl=0

-Anderson, Perry, “Balance del neoliberalismo: lecciones para la izquierda”. En *Revista El Rodaballo*, No. 3, Buenos Aires.

# Aspectos formales

El desarrollo del trabajo constará de no más de diez carillas numeradas (sin contar carátula, bibliografía y otros) a 1,5 interlineado, justificado y letra tamaño 12.

Además se deberá incluir:

### Una carátula en la cual consten los siguientes datos:

-Título del trabajo

## -Nombre de la materia y cátedra

## -Apellido y Nombre del alumno

-Nº de documento

-Día y horario de la Comisión

-Cuatrimestre y año de la cursada

#### Un Índice que refleje el Plan de Trabajo seguido por el alumno

* La Bibliografía utilizada para la realización del trabajo debe estar correctamente citada en formato APA (tomar como modelo la forma en que está citada la bibliografía en el programa). Se podrán utilizar citas textuales o síntesis analíticas de la bibliografía consultada (obligatoria y optativa), pero se deberá cuidar que éstas no constituyan largas transcripciones. La cátedra evaluará la producción del alumno y no la de otros autores.

El trabajo que no contemple esos aspectos formales, tenga faltas de ortografía y/o abundantes errores de tipeo no podrá ser evaluado. Recordar que los acentos y las ‘ñ’ forman parte de nuestro idioma.

Como todo trabajo monográfico, es imprescindible comenzar con una breve introducción (no más de una hoja) que explique el camino que se seguirá en el trabajo, así como la justificación del mismo.

La entrega del trabajo no es personal y sólo se realizará en la fecha y horario acordados.

**Evaluación**

El trabajo se entregará en la primera fecha de finales, **el 18/7 a las 16 hs.** La cátedra devolverá los trabajos ya evaluados en la segunda fecha de finales, **el 25/7 a las 15.30** (ambas fechas figuran en el cronograma). En caso de que el trabajo esté aprobado con una nota siete o mayor, se volcará la nota final en las planillas en ese momento. Si el trabajo está aprobado, pero con una nota igual o mayor que cuatro, pero no se haya logrado un nivel que permita la promoción (nota igual o mayor que siete), el alumno podrá rehacerlo solo una vez y entregarlo en el primer teórico del próximo cuatrimestre. En este caso, el alumno figurará en las planillas como REGULAR (debiendo el final). Si el trabajo, en ese momento, logra el nivel esperado para la promoción, la nota se volcará en las planillas en el próximo turno de examen. Para ello**, el alumno debe inscribirse y concurrir en esa fecha.** Si el trabajo no logra ese nivel, se perderá la posibilidad de promocionar y se deberá rendir un examen final.

Si el trabajo no está aprobado, deberá recusar la materia.